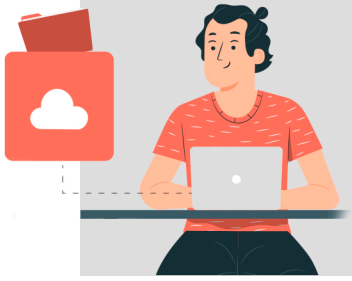
¿Cómo realizar tu trámite en línea?

Constancia de Datos del Padrón Catastral
CO-03-007

tramites.villahermosa.gob.mx

PASO 1



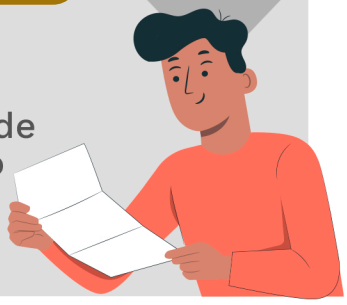
Requisitos
El ciudadano envía sus documentos requisitados mediante el portal de trámites y servicios.

PASO 2



Recepción de Documentos
Área responsable verifica y valida documentos recibidos.

PASO 3



Pase de caja
Se entrega pase de caja al ciudadano para efectuar el pago del trámite.

PASO 4



Pago
El ciudadano realiza el pago de su trámite.

PASO 5



Verificación de pago
Se verifica que el pago se haya ejecutado en tiempo y forma.

*Sí el trámite no es pagado en el tiempo estipulado, se cancela y se notifica al ciudadano.

PASO 6



Dictamen
Elaboración del dictamen de su trámite.

PASO 7



Conclusión del trámite
Entrega de la **Constancia de Datos del Padrón Catastral** al ciudadano.

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027